

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTRO DEL INTERIOR

D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
C/ Paseo de la Castellana, 5
28046 - MADRID

Sr. Ministro del Interior,

Una vez más me dirijo a Vd. para transmitirle la enorme inquietud existente ante el devenir de la Ley de Cuerpos Penitenciarios, impulsada desde el Ministerio del Interior, con el fin de abordar la necesaria modernización de las Instituciones Penitenciarias, así como avanzar en una respuesta a la adecuación de las condiciones laborales de su personal a las nuevas exigencias.

El personal penitenciario ha estado esperando estos últimos años una materialización concreta a las demandas expresadas, y que han sido reconocidas como necesarias tanto por parte de Vd. como Ministro del Interior, como por parte de los diferentes grupos parlamentarios y otras organizaciones de la sociedad civil.

La publicación de que, en el primer trimestre, se materializaría la entrada de una Ley de Cuerpos en el Congreso de los Diputados, sobre la que hemos estado trabajando con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, aportando nuestras propuestas de lo que entendemos sería mejor para el servicio público penitenciario, ha sido un factor de esperanza y espera para el colectivo penitenciario.

Somos conscientes de las dificultades existentes en la actual coyuntura política y económica, pero los más de 3 lustros de espera por parte del personal penitenciario, hacen que la necesidad de una respuesta integral a las demandas de la Institución Penitenciaria vea la luz lo antes posible. Que los plazos se continúen dilatando sin una perspectiva clara son un nuevo factor de zozobra e incertidumbre para un personal que lleva demasiados años olvidado y sin reconocimiento profesional a la ingente y dura labor que realiza para el Estado y la sociedad.

No puedo ocultarle, de las cada vez mayores dificultades para dar una explicación razonable y razonada a la situación en la que estamos. Como Vd. sabe tenemos discrepancias con los planteamientos desarrollados desde la propia Secretaría General de IIPP, pero en estos momentos no son el primer elemento de nuestra preocupación.

Nuestro sentido de la responsabilidad y nuestro compromiso democrático nos exigen centrar el eje de nuestras demandas en la necesidad de atajar la profunda frustración existente entre el personal

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**¡VAMOS
A RECUPERAR
LO ARREBATADO!**

CCOO
área pública

#RecuperarloArrebatado

penitenciario por su situación profesional, que obviamente se agrava con la falta de perspectiva que se está produciendo. Como ya hemos manifestado en otras ocasiones, ese elemento, es el mejor banderín de enganche para las posiciones extremistas dentro de la Institución, que además de provocar tensiones profundas en las relaciones laborales, sin la menor duda tendrán consecuencias sobre el actual modelo constitucional penitenciario.

Por todo ello, además de pedirle un esfuerzo para materializar un proyecto que ataje esta perspectiva negativa y aborde la problemática del personal penitenciario, sería de agradecer una claridad por parte del Ministerio del Interior de la viabilidad en estos momentos de resolver los problemas existentes en Instituciones Penitenciarias y que las trabajadoras y trabajadores penitenciarios demandan.

Le agradezco su interés, cordialmente.

En Madrid, a 6 de abril de 2021.



Silvia Fernández García
Secretaria General de CCOO en IIPP.

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias - O00002154
Fecha y hora de registro en 06/04/2021 11:15:55 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 06/04/2021 11:10:25 (Horario peninsular)
Número de registro: O00002154e2100007491
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Interesado

Identificación: Nombre: SILVIA FERNANDEZ GARCIA
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Rdo. escrito de Silvia Fernandez Garcia en representación de CCOO solicitando respuesta a la adecuación de las condiciones laborales del personal de II.PP
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: VENTANILLA - T00000603 / Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Recursos Humanos - EA0044538 / Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
Ref. Externa:

Adjuntos

Nombre: CCOO.pdf
Tamaño (Bytes): 1.466.972
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-6dce-b089-f963-4e82-afe1-3545-cfbc-6a3d
Hash: 6325258815b66b989815a1c471ef52e963cf50352efd1a5b403fb6876762987aa7df23a3f5153ec675c212e0a681d73ccb962730e99ed76e01d147b937b0b28c
Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Este justificante se ha emitido antes de enviar el registro a destino, pudiendo no haberse completado con la totalidad de los datos del asiento registral. No obstante tiene plena validez respecto a la fecha en la que se ha presentado. El código CSV le permitirá posteriormente acceder al justificante definitivo.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-5bdb-d0e4-ec14-4fa2-95b5-b192-d148-e79a	06/04/2021 11:15:55 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
O00002154e2100007491	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original